



Ayuntamiento de Trasierra

BANDO

Se pone en conocimiento de todos los interesados que con motivo de la próxima celebración de las festividades locales de **SANTA MARTA** los días 27 a 29 de julio de 2019, se ha iniciado procedimiento de concesión para la ocupación de vía pública mediante **BARRA DE BAR** en Plaza de la Iglesia, distinguiéndose dos puestos:

PUESTO A.- *Situado junto a traseras del número 52 de la Plaza de la Iglesia de Trasierra.*

PUESTO B.- *Situado junto al número 20 de la Plaza de la Iglesia de Trasierra.*

Los interesados deberán presentar en el plazo de 5 días hábiles a partir del siguiente al de publicación de este bando (del lunes día 15 al viernes día 19 de julio), en el registro general de esta entidad en horario de 9 a 14 horas, oferta económica mediante sobre cerrado

- **En el sobre se hará constar la leyenda** “Proposición para licitar la concesión de instalación de Barra-Bar durante las fiestas Patronales de Santa Marta”,

CONTENIDO DEL SOBRE:

- Copia del Nif o Cif del licitador/a
- Declaración responsable firmada por el licitador/a
- Oferta económica firmado por el licitador/a.

En todo caso las ofertas deberán ajustarse a los siguientes mínimos:

PUESTO A.- *Mínimo 350,00 €*

PUESTO B.- *Mínimo 250,00 €*

Las ofertas serán independientes por puestos, debiendo presentar dos ofertas en dos sobres cerrados en caso de estar interesado en ambos puestos.

El acto público de apertura de ofertas tendrá lugar en el Salón de Actos de la Casa Consistorial el día 22 de julio de 2019 a las 10.00 horas.

Los modelos de Declaración responsable y Oferta económica podrán descargarlos de la sede electrónica, sección tablón de anuncios <https://trasierra.sedelectronica.es/info.0>

En Trasierra, a fecha de firma electrónica.

El Alcalde-Presidente, José Bernardo León Hernando

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Trasierra

Plza. de D. Antonio Carrascal, 1, Trasierra. 06909 (Badajoz). Tfno. 924879445. Fax: 924879444